

## **Alcobendas amplía a 168 los trámites municipales que se pueden hacer online**

Alcobendas, 28 dic (EFE).- Alcobendas ha ampliado el número de trámites municipales que se puede realizar a través de su sede electrónica, llegando a un total de 168; al tiempo que ha publicado en la web del Consistorio una serie de vídeos didácticos para quienes tengan dudas a la hora de completar estas gestiones virtuales.

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto "Tu Ayuntamiento sin moverte de casa", que pretende que los vecinos puedan realizar sus trámites electrónicos de forma "más sencillas" y "teniendo a su Ayuntamiento abierto las 24 horas, los 365 días del año".

Las gestiones se pueden realizar a través de una nueva pestaña específica de la web municipal, desde la que se puede acceder al catálogo completo de los 281 trámites municipales, de los que se pueden hacer "totalmente en línea" un total de 168, según detalla el Ayuntamiento en una nota. Para hacer más fácil el acceso a ellos, esta administración local ha publicado algunos vídeos didácticos y acompaña cada gestión de "una redacción más sencilla, alejada del lenguaje burocrático".

Por el momento se están actualizando y ofreciendo los trámites "más utilizados", como la obtención del certificado de empadronamiento, el pliego de descargo de multas o la solicitud de ayudas de comedor escolar. El concejal de Administración, Ángel Sánchez Sanguino, señala que estos trabajos se están realizando con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los fondos europeos Next Generation.

EFE

pcl/rcs

1011365